



## CIRCULAR 355

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS

ASUNTO: APLICACIÓN DECRETO 1590 DEL 26 DE SEPTIEMBRE 2022

FECHA: 6 de octubre de 2022

En concordancia con el Decreto 1590 del 26 de septiembre de 2022, *"Por medio de la cual se establece jornada laboral durante los sábados 29 de octubre, 19 y 26 de noviembre de 2022 y se dictan otras disposiciones para los servidores públicos de la Gobernación del Tolima"*, Decreto socializado el pasado 04 de octubre a los Rectores y Directores de Núcleo, por correo Institucional.

En el mencionado Decreto, en su Artículo Cuarto indica lo correspondiente al Personal Administrativo de Instituciones Educativas, haciéndose necesario enfatizar que, los Rectores de las Instituciones Educativas deben proceder a organizar los turnos correspondientes con el personal a su cargo, mismos que deben ser remitidos a la SECD, al correo electrónico [yinneth.molina@sedtolima.gov.co](mailto:yinneth.molina@sedtolima.gov.co), al 15 de octubre del presente año.

Así mismo, es importante precisar que, para no afectar el servicio de vigilancia en las Instituciones Educativas, el personal administrativo que desempeña funciones de Vigilancia no está incluido en la programación de recuperación y de disfrute establecida en el mencionado Decreto; por lo cual, los Rectores, con el fin de garantizar el cumplimiento de dicho disfrute, deben programar con cada funcionario que ejerce la función de Vigilancia, la definición de fechas precisas, para el disfrute correspondiente.

Cordial saludos

  
**JULIAN HERNANDO GOMEZ ROJAS**  
Secretario de Educación Departamental

Proyecto:  
Aprobó:

Yaneth Rocio Gomez Suarez – Profesional Especializado GTH  
Luz Aida Lara Bahamón – Directora Administrativa y Financiera



**EL TOLIMA NOS UNE**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°  
[www.sedtolima.gov.co](http://www.sedtolima.gov.co) – Código Postal 730001 -Ibagué - Tolima - Colombia